

BASE 1ª.- ORGANIZADORA

SA DAMM con CIF nº A08000820 y domicilio social en Barcelona, calle Rosselló, 515, tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará según lo establecido en las siguientes bases.

BASE 2ª - FECHAS

La presente promoción se iniciará el día 6 de enero de 2024 y finalizará el día 28 de febrero de 2024 o hasta agotar existencias.

No se admitirán solicitudes de participación con posterioridad a la fecha de finalización anteriormente reseñada.

BASE 3ª - ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción tendrá como ámbito territorial Cataluña y Aragón.

BASE 4ª - DESTINATARIOS DE LA PROMOCIÓN

La promoción está dirigida a los consumidores de cerveza Estrella Damm en cualquier formato, mayores de 18 años que realicen la compra en supermercados o hipermercados.

BASE 5ª - MECÁNICA

La mecánica de la presente promoción es la siguiente:

Por la compra de 20 € en cualquiera de los formatos Estrella Damm, los participantes podrán obtener 1 forfait de día para La Molina. Se podrán conseguir un máximo de 2 forfaits gratuitos por DNI.

La compra de los 20€ deberá realizarse en un mismo acto de compra y en un mismo tique de compra. En la foto del tique de compra deberá aparecer de forma visible la fecha de la compra, el detalle y el precio del producto objeto de la presente promoción. En el caso de no aparecer en el tique de compra el descriptivo de la marca (Cerveza Estrella Damm), se deberá adjuntar una imagen del producto junto al tique de compra.

Una vez realizada la compra de producto el participante deberá entrar en www.estrellalamolina.com, y subir la foto del tique de compra realizado. Previamente deberá crearse una ID de usuario, en caso que no la tenga creada, en la web de Estrella Damm cumplimentado los datos del registro: email, contraseña, nombre, código postal y consentimiento de comunicaciones, términos y condiciones y privacidad. Una vez creada la id, deberán acceder a la web ww.estrellalamolina.com, donde deberán cumplimentar correctamente el formulario con el DNI, fecha de nacimiento y número de teléfono.

Los primeros 2000 participantes con tique válido obtendrán un código alfanumérico a la dirección de correo electrónico facilitado. Cada foto de tique de compra correcto y participación, equivale a un código descuento. Se pueden conseguir un máximo de 2 códigos descuento por DNI, siempre y cuando los tiques de compra sean diferentes y reúnan las condiciones de la promoción (1 forfait por tique) si el participante quiere

optar a obtener 2 forfaits tendrá que presentar dos tiques de compra de producto Estrella Damm por un valor mínimo de 20 euros cada uno. El código obtenido equivale a un descuento para un forfait gratuito.

Para canjear el código promocional recibido, se tendrá que acceder a la web de La Molina www.lamolina.cat e ir a la compra de forfaits. Escoger el producto de 1 día de esquí y añadir a la cesta. Una vez en la cesta y proceso de compra se deberá introducir el código promocional facilitado clicando en el botón de “Enviar solicitud”, y es entonces cuando se aplica el descuento.

Se obtendrá un bono de compra realizado donde se detallará dónde se debe canjear el forfait (máquina de recogida). En caso de que el consumidor haya recargado sobre un soporte que ya tenga existente, no recibirá un bono sino que recibirá un mail con el resumen de la compra.

El código obtenido únicamente dará derecho a un forfait de día para La Molina. No se incluye el soporte, pero puede utilizarse si se tiene cualquier soporte Pirineu365. Sino tiene un coste de 2€. Tampoco se incluye el seguro, que es opcional y tiene un coste de 3,50€.

Los códigos promocionales serán válidos para la temporada 23-24.

La compra de los forfaits estará supeditada a las condiciones generales de compra establecidas en la web de La Molina.

Cualquier aclaración con respecto a la promoción se podrá contactar a través del mail: estrelladamm@pro.agency y cualquier problema o duda en el proceso de compra/canjeo del código contactar con: lamolina@lamolina.cat

S.A. DAMM se reserva el derecho de pedir el tique original de compra de la cerveza que en el momento de registrarse se ha colgado su foto. En el supuesto que se haya manipulado, sea una fotocopia o se haya perdido, o el tique de compra haya sido utilizado para participar en otras promociones que pueda realizar S.A. DAMM al mismo tiempo que la presente promoción o no cumpla alguno de los requisitos exigidos en las presentes bases el participante no tendrá derecho a la entrada solicitada.

BASE 6ª - PREMIOS

El premio que se entregará a los 2000 primeros participantes con tique válido será de un código descuento para un forfait gratuito de día para La Molina para la temporada 2023-2024. Se podrán conseguir un máximo de 2 códigos para 2 forfaits gratuitos por DNI. Para optar a 2 forfaits el participante deberá adjuntar dos tiques de compra distintos de importe mínimo 20 euros cada tique, tal y como se especifica en la Base número 5ª, cada tique equivale a una participación, hasta un máximo de dos tiques por DNI.

BASE 7ª - RESULTADOS

Los regalos de los participantes en la promoción serán canjeados con el código promocional que les será facilitado en el correo electrónico registrado en el momento de la participación. Las participaciones serán validadas en un periodo máximo de 72 horas desde el momento de la participación.

BASE 8ª - DEPOSITO DE BASES Y MODIFICACIONES

Las bases de la presente promoción serán depositadas ante el Notario de esta ciudad de Barcelona Don José-Alberto Marín Sánchez, calle Diputación, 268, entlo.

S.A. DAMM se reserva expresamente el derecho de cancelar, modificar, ampliar, rectificar o dejar en suspenso la presente promoción en cualquier momento y sin previo aviso.

BASE 9ª - DATOS PERSONALES

Mediante la mecánica promocional que se describe, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se informa que los datos de los participantes de la promoción serán tratados por S.A. DAMM con la finalidad de gestionar la promoción y asignar los premios a los correspondientes ganadores de la misma.

Asimismo, mediante la cumplimentación del formulario de la promoción, el participante da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales para gestionar, atender y prestarle los servicios solicitados de acuerdo con la información facilitada en el mismo momento de registrarse en la promoción en cuanto a finalidad, legitimación y destinatarios de los datos.

Los campos marcados con un asterisco en el referido formulario son estrictamente necesarios para poder participar en la promoción.

Los participantes de la presente promoción podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento a través de la siguiente dirección de correo postal: S.A. DAMM At. Oficina Privacidad: c/ Rosselló nº 515, 08025 Barcelona, también será válida la comunicación realizada por el participante a la dirección de correo electrónico: privacidad@estrelladamm.com

BASE 10ª - EXCLUSIONES

Queda expresamente excluida de esta promoción cualquier persona perteneciente a la plantilla de S.A. DAMM y/o distribuidores de Damm o sus familiares, así como cualquier otra persona relacionada directa o indirectamente con la creación y realización de la presente promoción.

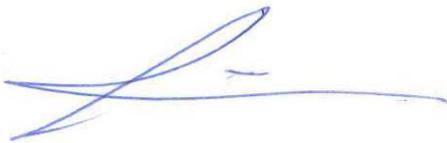
Asimismo, los menores de 18 años quedan excluidos de esta promoción.

BASE 11ª - ACEPTACIÓN

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes Bases y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe S.A. DAMM.

La resolución de cualquier disputa que pudiese surgir en relación con la interpretación de las presentes bases se someterá a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales competentes.

Y para que así conste y en prueba de conformidad, se suscribe el presente documento en la ciudad de Barcelona a 27 de noviembre de 2023

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop at the end and a shorter stroke above it.